

**INFORME DE GERENTE
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2017**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 03 de abril del 2018

Señores.
ACCIONISTAS LIDERSERVICIOS S.A.
Presente.

Reciban un cordial saludo y a su vez darles la bienvenida a cada uno de ustedes, dando cumplimiento a las normas de la ley de compañías y del estatuto social, pongo en consideración de la Junta General Ordinaria el informe de labores correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, mediante el presente documento se informa de los movimientos económicos y labores de la compañía de forma generalizada del desenvolvimiento administrativo.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

INGRESOS:

La compañía durante el año 2017 ha obtenido ingresos de \$243.161.32 que incluyen los siguientes rubros:

Aportes Administrativos:	26030.00
Ayudas de Accidentes y Mortuoria:	3490.00
Transporte de Agua:	202.268.95
Multas:	1264.40
Sellos:	167.50
Fondos de Asistencia:	2231.76
Retenciones Internas:	6960.44
Otros Ingresos:	662.63

GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Que incluyen los sueldos, Seguro Social, Servicios Básicos, Honorarios, Vigilancia, Movilizaciones, Transporte de Agua, Gasto de Aniversario, Impuestos, Imprevistos, Ayudas de Accidentes, Comisiones Banco, Gastos de Gestión dando un valor de \$ 238.844,55.

Las cuentas por cobrar socios:	3290.31
Dándonos un superávit de:	2842.03

SALDOS EN BANCOS 2017:

Banco Pichincha:	4078.89
Banco del Austro:	28790.47

SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS (SRI):

Se ha cumplido con la parte tributaria, con la ayuda de la Licenciada Emma Morona contadora de la empresa y parte administrativa.

PRINCIPAL: COOP. "20 DE OCTUBRE" - CALLE 5 Y SANTA MARÍA

Telf: 023700-330 Cel: 0959986161

Correo: lider_servicios@hotmail.es



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS):

Se han cumplido con las respectivas obligaciones patronales, en el Ministerio de Relaciones Laborales se realizó la respectiva liquidación al puesto de gerente saliente de la empresa, se efectuó nuevo contrato de secretaria en el mes de abril 2017.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

Habido un aumento de accionistas los cuales hemos realizado siete traspasos en el año 2017, entre ellos constan Leonor Barragán, Carlos Borja, José Arias, Henry Bermeo, Ignacio Mejía, Edison Mejía, Alberto Benavides y Unión de Cooperativas.

Además se logró realizar mediante constante gestión y comunicados las posesiones efectivas de los compañeros fallecidos Señores Estuardo Reyes y José Paredes.

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Se han realizado varios ingresos como son:

Incremento de Cupo Leonor Barragán y Cambio de Socio en su segunda unidad con el Sr. Abelino Benavides.

Cambio de Socio Sra. Miriam Valladares al Sr. Ignacio Mejía.

Incremento de Cupo al Sr. Gustavo Mejía.

Cambio de Socio Luis Borja al Sr. Carlos Borja.

Cambio de Socio Luis Borja a Unión de Cooperativas.

Deshabilitación de Unidad Patricio Mena

Deshabilitación de Unidad Fernando Guanopatin.

COMISIÓN DE TRANSITO

Se ha colaborado con la Comisión de Tránsito con el transporte de agua, mismo que nos ha colaborado con los operativos a los vehículos ilegales, en los que hemos estado pendientes los directivos de la empresa.

AYUDAS DE ACCIDENTE DE LA EMPRESA

Se ha entregado ayudas de parte de la compañía a los siguientes socios, mediante análisis de documentación entregada como expediente para la empresa y para su respectiva validación.

Sr. Luis Borja Ruiz se le realizó la entrega de 2SMVG.

Sr. Carlos Mejía Calero se le realizó la entrega de 1SMVG.

Sr. Oscar Uriarte Briones se le realizó la entrega de 1SMVG.

Sra. Leonor Barragán se realizó la entrega de 1SMVG.

NUESTROS ACCIONISTAS:

Se ha asistido a charlas con la Agencia Nacional de Tránsito, Comisión de Tránsito, Gobernación, Servicio de Rentas Internas.

Se ha logrado colaborar con nuestro trabajo al Hospital del IESS, Reylacteos, Emergencia de Esmeraldas, Emergencia del Troje en Quito.

Reuniones con directivos de otras empresas legalmente constituidas, gestionando constantemente para la realización de los operativos.

Se realizó agasajo a los socios participantes en los juegos deportivos realizados por Unitaxis, en los que se obtuvo un premio económico para la empresa al obtener el vicecampeonato de la serie B.

Se realizó inventario de la compañía, en el que por resolución de Directorio se dio de baja algunos elementos obsoletos.



TRANSPORTE PESADO
C.A. 20 DE OCTUBRE
Calle 5 y Santa María
Quito - Ecuador



PRINCIPAL: COOP. "20 DE OCTUBRE" - CALLE 5 Y SANTA MARÍA

Telf: 023700-330 Cel: 0959986161

Correo: lider_servicios@hotmail.es

Estimamos a nuestro personal como el recurso más importante de la organización, es por eso que se le presta toda la ayuda necesaria ya sea en asesoramiento o documentación para que se mantenga al día en todo lo correspondiente a su unidad.
Se les manifiesta además que deben seguir realizando sus actualizaciones de documentos que sirve de respaldo para la compañía.

CONCLUSIÓN:

Señores Accionistas me encuentro consciente que este año 2017, no se ha podido asignar trabajo de transporte a todos por motivos ajenos a nuestra voluntad como Directivos, sino por los requerimientos de las empresas contratistas ya sea de capacidades de vehículos o modelos.

Con lo manifestado podría decir que se ha cumplido con responsabilidad y humildad.


Guillermo Bermeo Fajardo
GERENTE GENERAL

COOP. 20 DE OCTUBRE
Calle 5 y Santa María
Santo Domingo - Ecuador

PRINCIPAL: COOP. "20 DE OCTUBRE" – CALLE 5 Y SANTA MARÍA
Telf: 023700-330 Cel: 0959986161
Correo: lider_servicios@hotmail.es

